

## Foro de Gobernanza en Internet – IGF España

### Niñ@s y jóvenes en Internet<sup>1</sup>

#### Resumen del documento de posición

#### Planteamiento de la agenda de debate

Internet es una fuente indudable de oportunidades para niñ@s y jóvenes y, es cierto, que además existen algunos riesgos vinculados a las TIC y a los nuevos usos de Internet a los que hay que prestar atención. Focalizar el debate y la acción excesivamente en los riesgos puede no ser el mejor camino para evitarlos, a la vez que se deja de lado el potencial de Internet como herramienta para el progreso personal y profesional. Es necesario generar modelos de referencia claros y positivos de usuarios medios, recogiendo las oportunidades y desafíos a los que se enfrenta la mayoría de la población infantil y juvenil.

Desde el grupo de trabajo de la mesa “El mundo de Internet para niñ@s y jóvenes”, se ha querido realizar una **aproximación objetiva**, por medio de un planteamiento integral, y la integración de la visión de chicos y chicas, a través de un taller específico<sup>2</sup>. El planteamiento integral parte de considerar el impacto de Internet en tres esferas de la vida de niñ@s y jóvenes (relaciones sociales, ocio y aprendizaje), considerando así mismo tres tipos de usos (positivo, negativo y delictivo).

USO	RET O	Dimensión		
		Relaciones sociales	Ocio	Aprendizaje
Positivo	<i>no perder estas oportunidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto más amplio (compartir gustos, aficiones, enlaces...)</li> <li>• Contacto con más personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos en red</li> <li>• Juegos educativos, de habilidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a mayor número de recursos multimedia, y con mayor calidad</li> <li>• Entorno equiparable al laboral, trabajo en red</li> <li>• Talento extendido por la tecnología</li> </ul>
Negativo	<i>evitar esas consecuencias negativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adicción</li> <li>• Superficialidad en las relaciones</li> <li>• Pérdida de privacidad</li> <li>• «No olvido»</li> <li>• Cyberbullying</li> <li>• Aislamiento de padre/madre</li> <li>• “Malas compañías”</li> <li>• Acceso a contenidos/comunidades perjudiciales (drogas, sexo, anorexia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos inadecuados</li> <li>• Adicción</li> <li>• Descargas ilegales</li> <li>• Juegos de pago</li> <li>• Compras sin control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión de la atención</li> <li>• Copia y “mínimo esfuerzo”</li> <li>• Contenidos inadecuados (sexo, violencia)</li> </ul>
Delictivo (ajeno)	<i>prevenir esos delitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactos no deseados</li> <li>• Violación de la privacidad</li> <li>• Extorsión</li> <li>• Pederastia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estafas económicas</li> </ul>	

Como resultado, pudiera decirse que, tal vez, no se estuviera prestando la debida atención al uso positivo. A título ilustrativo y no riguroso, se presentan tres gráficos comparando:

- “Lo que es”, como una foto aproximada de lo que sería la realidad.

<sup>1</sup> Grupo de trabajo formado por Ana Moreno (UPM), Alejandro Arranz y Javier Martínez de Quesada (Ayuntamiento de Madrid), Luis Martín (Microsoft), Juan Fernández Vaquero (Enred), Enrique Martínez (FIAPP), Javier González (Fundación Telefónica), M<sup>a</sup> José Cantarino (Telefónica).

<sup>2</sup> Taller celebrado el 05/05/11 con un grupo de 16 chicos y chicas de entre 8 y 16 años, en el CIBALL (<http://www.lacatedralonline.es/ciball/>).



- “A lo que se presta atención desde las instituciones”, como distribución del esfuerzo institucional.
- “Lo que sale en los medios”, fruto de las noticias en prensa, radio y TV.



Esto no significa que la solución vendría en equilibrar los esfuerzos “por abajo”, puesto que los delictivos provocan, aunque en pocos individuos, consecuencias realmente graves. La propuesta es abrir el debate para otorgar a los usos negativos, y, sobre todo, a los positivos, el papel que les corresponde en las instituciones, la comunidad educativa y los medios.

Se plantea a continuación un mapa de las relaciones entre los Agentes. En el centro, niñ@s y jóvenes, y alrededor las instituciones, padres/madres y centros escolares. Es necesaria una pedagogía



alrededor de este tema, para hacer un abordaje integral que, por otro lado, no debiera tener como origen Internet, sino preexistir en relación a la educación de los hijos, en un entorno mucho más amplio, y donde Internet, aunque importante, no debe acaparar la atención. De hecho, Internet está poniendo de manifiesto carencias educativas (en sentido amplio) preexistentes entre la comunidad educativa pero, sobre todo, entre los padres.

Algunos de los desafíos que se han debatido durante los talleres celebrados han estado centrados en los nuevos escenarios de socialización y el ciberbullying, el control en el tiempo de uso de las tecnologías y contenidos digitales y red, el control de datos, intimidad y accesos no deseados y, sobre todo, la necesidad de implicación de las familias y del resto de los agentes, desde el conocimiento de la tecnología y sus usos.

### Los Agentes y su responsabilidad

Para delimitar la estrategia correcta, se plantea como paso imprescindible identificar a los diferentes Agentes y su responsabilidad. Son los siguientes:

**Niñ@s y jóvenes.** En este debate, quienes **son los protagonistas** han sido tratados, sin embargo, con un notable **despotismo**. Así, se han puesto en marcha numerosas acciones “para”, pero “sin contar con” ell@s, que no han conseguido su objetivo por no sintonizar con sus entornos, su lenguaje ni, sobre todo, su realidad y sus intereses. En cuanto a su responsabilidad, **no es distinta de la que tienen que tener en otras facetas de su vida** (rendimiento escolar, amistades, etc.). Resulta también esencial **el abordaje diferencial teniendo en cuenta la edad**, puesto que las situaciones, intereses y nivel de independencia y privacidad son muy diferentes. Dos ideas a vigilar son que tienden a configurar solos sus perfiles de seguridad, especialmente en Tuenti. Apoyarse en mayores sería una opción educativa y más segura; y que hay que prestar especial atención para detectar cuando sucede algo malo y animarles a compartirlo con sus educadores, ya que los niños tienden a no compartirlo.

**Padres/madres.** Como **responsables de sus hij@s**, se enfrentan a esta realidad con una **mezcla de ignorancia y temor**. Ignorancia porque desconocen el medio, sin poseer en muchos casos la capacitación básica para hacerlo. Y temor porque la mayor parte de las noticias sobre el tema son

negativas. Esta situación paraliza a muchos padres, quienes sin embargo no por eso pueden declinar su responsabilidad.

- **Centros escolares.** Su papel **nunca debe ser el de sustituir a los padres**. En este sentido, **les compete la dimensión relacionada con el aprendizaje**, en la que ha incidido la incorporación del ordenador en el aula, donde aún quedan abiertas muchas cuestiones. En relación a Internet, los centros escolares **indirectamente están concernidos por las relaciones sociales de niñ@s y jóvenes** (que en su mayoría se dan en el entorno escolar). Otra cuestión es su papel de orientadores a los padres. Como canal, han sido el destino de varias acciones.
- **Instituciones.** Su papel es **central**, tanto en el aspecto normativo, como en la promoción de materiales, campañas y programas. En el terreno de la responsabilidad, parece más complejo atribuirla, y ello **dependerá mucho de cómo se entiendan los 3 retos planteados, y qué dimensión se dé a cada uno**.
- **Industria.** No cabe duda de que Internet para niñ@s y jóvenes supone **un negocio creciente** que, además, condicionará el comportamiento de la demanda a medio y largo plazo. Sin embargo, parece oportuno **aludir a su responsabilidad social** y hacerles reflexionar sobre su impacto, a fin de establecer **cierto autocontrol** en determinadas estrategias comerciales o de producto.

### Educar en valores

Internet es, para chicos y chicas, **un espacio de socialización ineludible**. Es necesario abordar el tema con racionalidad, entendiendo que, en esencia, no es diferente a otras facetas de su vida. De este modo “quitar la tecnología de la ecuación” constituye un consejo muy efectivo, pues revela de modo más evidente el sinsentido de algunas actuaciones o actitudes.

Los cambios son veloces y **un escenario en el que padres y profesorado tengan un conocimiento superior al de los chicos es, sencillamente, inviable**. Por el contrario, la brecha digital intergeneracional crece y seguirá creciendo con el tiempo, ya que a la rápida evolución de la tecnología se une la combinación de varias de ellas (de hecho, las redes sociales no son aplicaciones muy sofisticadas, pero su masa crítica, flexibilidad, alcance y combinación con los dispositivos móviles y/o portátiles, y las aplicaciones complementarias multiplican su efecto por 1.000).

Hay muchas estrategias para cumplir este papel que, por otro lado, es **totalmente irrenunciable**: “quitarles (o “racionarles”) Internet”, “controlarles Internet” o “dotarles de criterio y valores”. Su oportunidad y eficiencia evoluciona con la edad del chico o chica, pero deberían **tener siempre como horizonte el autouso responsable propio de la madurez**.

Una idea a destacar en este objetivo de educar en el uso moderado y responsable de la vida en Internet de los niñ@s, es la **extensión en el uso de los smartphones** (Iphone, Blacberry los más habituales), especialmente sabiendo que en cuanto más pequeños son más claras y supervisables deben ser la pautas de tiempo de conexión.

### Internet para el desarrollo del talento y el papel de las instituciones

Resulta paradójico el **escaso uso útil que chicas y chicos hacen de Internet**. Su uso para la realización de trabajos y deberes es aún muy básico, probablemente por la propia falta de adaptación de los currículos escolares a las nuevas posibilidades. Posibilidades que no sólo implican cierta sofisticación, sino que son la clave para su futuro desarrollo profesional. La **competencia digital**, según la UE<sup>3</sup>, *“entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet. [...]La competencia digital exige una buena comprensión y amplios conocimientos sobre la naturaleza, la función y las oportunidades de las TSI en situaciones cotidianas de la vida privada, social y profesional”*.

<sup>3</sup> Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo, sobre competencias clave para el aprendizaje permanente.

El uso de Internet, por tanto, **infrautiliza las potencialidades e incluso opera en sentido contrario**, contribuyendo a la dispersión de la atención. Parece que aún queda un largo camino por recorrer para la integración del PC y de Internet en el aula, en el papel y con el nivel que corresponde a cada edad, de modo que se aprovechen las oportunidades y se eviten los riesgos.

Con este argumento, se enlaza con el papel de las instituciones, y de **las Administraciones Públicas** en particular, quienes **deben mostrar un papel más activo** en esta cuestión, no sólo por sus consecuencias de riesgo sino, y sobre todo, por la oportunidad perdida que puede suponer. Las razones pueden ser varias: tal vez este tema, por social, deba alejarse de los entornos más “punteros” y de innovación, para asentarse en políticas más troncales (sobre todo, en la educación).

En este sentido, es necesaria una estrategia de investigación, en el que debiera implicarse la industria, que permita, por lo menos, caminar a la velocidad a la que lo hace la realidad, no ser siempre superados por la evolución de la tecnología o el surgimiento de nuevos usos.

En relación a los riesgos, resulta imprescindible **disponer de sistemas de detección temprana y respuesta en consecuencia**.